



Municipalidad de Mattaldi
PROVINCIA DE CÓRDOBA

RESOLUCION N° 1679-019-2024
DEPARTAMENTO EJECUTIVO:

V I S T O :

Nota enviada por el Sr. Roberto CHIAPELLO, como representante de "Club San Lorenzo", Campo San Juan, para solicitar la autorización de la realización de una cena y baile el día sábado 23 de marzo de 2024. Y habiéndose adjuntado póliza de seguro correspondiente.

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MATTALDI

R E S U E L V E:

- Artículo 1° AUTORIZAR a "Club San Lorenzo", Campo San Juan, para realizar una cena y baile el día sábado 23 de marzo de 2024, según horarios cubiertos por personal Policial, en caso de no concurrir personal Policial, la presente autorización carecerá de validez.-
- Artículo 2° Remitir copia de la presente a los solicitantes de lo dispuesto en el artículo anterior para su conocimiento.-
- Artículo 3° **COMUNÍQUESE**, Dése al Registro Municipal y ARCHÍVESE.

MATTALDI – Cba., 20 de marzo de 2024.-